

DECRETO ALCALDICIO N° 003021

Casablanca, 26 ENE. 2011

**VISTOS:**



1.- La conveniencia de llevar a cabo la "Provisión de colaciones para los equipos de trabajo del XVII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2011".

2.- Lo informado por el Centro Cultural

3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 13 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

I Llámese a propuesta pública para "Provisión de colaciones para los equipos de trabajo del XVII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2011".

II.- Apruébese las bases y demás antecedentes

III.- La fecha y hora de aclaraciones, presentación y aperturas de las ofertas serán fijadas por el Portal Mercado Público

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA Y ARCHIVASE.



**LUIS PACHECO SILVA**  
Secretario Municipal (S)



**JANQUEE ANGEL MUJICA PIZARRO**  
Alcalde de Casablanca (S)

Distribución:  
Alcaldía  
Adquisiciones  
Dir. Control  
C. Cultural  
Jurídico